

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 11/05/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 05 001 2015 00785	Ejecutivo	INELDO - AMU CAVICHE	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar bancos	10/05/2021	1
19001 41 05 001 2019 00549	Ordinario	NATALIA - CASTILLO RIVERA	FUNDACION EMTEL	Auto requiere parte demandante aporte recibido de notificación	10/05/2021	1
19001 41 05 001 2020 00287	Ejecutivo	SANDRA MARCELA PEÑA CHILITO	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y glosa comunicacion medida cautelares	10/05/2021	1
19001 41 05 001 2020 00304	Ordinario	CARMEN ROSA - GIL PERDOMO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el día 6/09/2021 - 1 pm	10/05/2021	1
19001 41 05 001 2020 00319	Ordinario	SOLY ALIRIO HURTADO ZUÑIGA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el día 7/09/2021 - 1 pm	10/05/2021	1
19001 41 05 001 2021 00224	Ejecutivo	ANDRES - ZAMBRANO JURADO	CODELCAUCA	Auto decreta medida cautelar bancos	10/05/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA SAZA ARIAS
SECRETARIO



Activar Windows
Ir a Configuración de